

**42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL
TRABAJO SOCIAL**

CENTRO: 155 - Facultad de Ciencias Jurídicas

TITULACIÓN: 4020 - Grado en Trabajo Social

ASIGNATURA: 42015 - MODELOS TEÓRICOS DEL TRABAJO SOCIAL

CÓDIGO UNESCO: 6310.11 **TIPO:** Obligatoria **CURSO:** 2 **SEMESTRE:** 2º semestre

CRÉDITOS ECTS: 6 **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 5 **INGLÉS:** 1

SUMMARY

REQUISITOS PREVIOS

La asignatura necesita de los conocimientos de la asignatura de Introducción al Trabajo Social y Metodología de Intervención en Trabajo Social fundamentalmente.

Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

Contribución de la asignatura al perfil profesional:

La asignatura Modelos Teóricos del Trabajo Social contribuirá al desarrollo de las funciones profesionales que se enuncian a continuación:

- Ayudar a las personas a desarrollar las capacidades que les permitan resolver problemas sociales individuales y colectivos.
- Promover la facultad de adaptación y de desarrollo individual de las personas.
- Promover y actuar para el establecimiento de servicios y políticas sociales adecuadas o de alternativas para los recursos socioeconómicos existentes.
- Facilitar información y conexiones sociales con los organismos de recursos socioeconómicos.

A los efectos anteriores, los Graduados en Trabajo Social están facultados para planificar, programar, proyectar, calcular, aplicar, coordinar y evaluar los servicios y las políticas sociales destinados a personas, grupos y comunidades, actuando en múltiples sectores funcionales.

Asimismo, podrán ejercer la profesión en un amplio marco de ámbitos organizativos, canalizando recursos y prestaciones a diversos sectores de la población, a nivel microsocioal, social intermedio y macrosocioal, realizando estudios referentes a la planificación, programación y desarrollo de las políticas sociales de ámbito estatal, autonómico y local, mediante la aplicación de las técnicas profesionales correspondientes. Igualmente, podrán efectuar estudios relativos a las políticas sociales, a su comportamiento y a la evaluación de resultados en su aplicación.

Competencias que tiene asignadas:

CG3 - Ser capaz de analizar las situaciones problemas con razonamiento crítico, sin prejuicios, con precisión y rigor

CN2 - Cooperar con otras personas y organizaciones en la realización eficaz de funciones y tareas propias de su perfil profesional, desarrollando una actitud reflexiva sobre sus propias

competencias y conocimientos profesionales, y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias y conocimientos de otros profesionales

CE11 - Capacidad de establecer relaciones profesionales, identificando necesidades y conflictos, interactuando con las unidades de intervención, aplicando los métodos, modelos, estrategias y técnicas de trabajo social, al objeto de identificar la forma más adecuada de actuación, valorando las oportunidades y fortalezas

CE17 - Capacidad de administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

CE18 - Ser capaz de identificar las actitudes, los estereotipos y prejuicios sociales, sus mecanismos de formación y cambio, y su influencia en la identidad personal y social para poder aplicarlos a la prevención y diagnóstico de las necesidades sociales de la ciudadanía en situación de riesgo de discriminación y exclusión.

CE7 - Ser capaz de conocer, analizar y reflexionar críticamente en torno a la naturaleza del trabajo social, como profesión y disciplina, el perfil profesional, los fundamentos metodológicos y las perspectivas teóricas del trabajo social, considerando su interrelación con otras disciplinas sociales

Objetivos:

- 1.- Lograr que el estudiante conozca las características de los paradigmas, corrientes teóricas y modelos de la práctica profesional.
2. Lograr que el estudiante aplique a la metodología de intervención social las distintas corrientes y modelos de la práctica profesional.

Contenidos:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

1. Intervención Social: Versus Teoría y Práctica
2. Conceptualización
3. Evolución de los modelos en Trabajo Social
4. Clasificación de los modelos de intervención en Trabajo Social

TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO, MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO CENTRADO EN TAREAS

I. MODELO PSICOSOCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelo psicosocial aplicado al trabajo social

II. MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Intervención en Crisis aplicados al Trabajo Social.

III. MODELO CENTRADO EN LA TAREA

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Centrados en la Tarea aplicados al Trabajo Social

TEMA 3. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

1. Corrientes teóricas

2. Enfoque del modelo
3. Modelos conductuales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1. Modelo de Modificación de Conducta
 - 3.2. Modelo Cognitivo

TEMA 4. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL Y MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

I. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Humanistas-Existenciales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo Centrado en el Cliente
 - 3.2 La terapia Gestalt en Trabajo Social
 - 3.3 Modelo de Trabajo Social Existencial

II. MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos de Gestión aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo de Gestión de Casos o Case Management

TEMA 5. MODELO CRÍTICO-RADICAL

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Críticos-Radicales aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo estructural marxista
 - 3.2 Modelo de Trabajo Social Feminista
 - 3.3 Modelo de Concienciación

TEMA 6. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

1. Corrientes teóricas
2. Enfoque del modelo
3. Modelos Sistémicos-Ecológicos aplicados al Trabajo Social
 - 3.1 Modelo de Intervención Social Sistémico
 - 3.2 Modelo de Terapia Familiar Sistémica
 - 3.3 Modelo Sistémico-Ecológico
 - 3.4. Modelo de Intervención en Redes

Metodología:

De acuerdo con los objetivos, competencias y contenidos planteados, la metodología didáctica tendrá una orientación teórico-práctica desde una perspectiva expositiva-interactiva. En este sentido se intercalarán las exposiciones teóricas con actividades que realizarán los alumnos para consolidar y/ profundizar en los contenidos teóricos.

Así mismo, se establecerán actividades individuales y en equipo y sesiones de trabajo para aplicar los contenidos adquiridos a la realidad educativa

4.1.-CLASES PRESENCIALES

CLASES TEÓRICAS EN GRUPO GRANDE:

a) Organización y clarificación inicial del contenido, a través de lo que entendemos como Clases Expositivas.

Se pretende ofrecer a los alumnos una panorámica básica y general del conocimiento disponible en torno a cada uno de los núcleos temáticos a los que hemos hecho referencia. El esquema expositivo podría presentar el siguiente proceso:

- Presentación del esquema de contenido del tema.
- Ubicación del tema en relación con los anteriores y siguientes.
- Desarrollo de dichos contenidos.
- Posibilidades de aplicación e intervención
- Comentario y debate con recomendaciones de la bibliografía sobre dicho tema.

Uno de los objetivos de estas exposiciones no sólo es que los alumnos reciban la información transmitida por el profesor, sino que se ha de procurar el propiciar durante dichas clases, la reflexión e intervención de los alumnos.

b) La participación activa y creativa del alumno en el desarrollo de las clases, bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas, y a través de lo que entendemos como Clases Activas.

CLASES PRÁCTICAS:

Se realizarán prácticas en el aula para valorar la comprensión de la asignatura y poner en escena de manera procedimental las diferentes estrategias que nos ayudan a entender los procesos de Enseñar a Pensar y Aprender a Aprender que se dan en los procesos de Aprendizaje.

Prácticas con dinámica grupal y trabajo cooperativo y que tendrán como complemento el desarrollo de determinadas actividades y participaciones en el foro de la Plataforma de Apoyo a la Presencial del Campus Virtual de cara a facilitar documentación anexa y seguimiento y apoyo de lo realizado en el aula.

4.2.-TRABAJO AUTÓNOMO DEL ALUMNO

Los alumnos deben realizar un trabajo de profundización además del estudio de parte teórica y la profundización a través de lecturas y tareas desarrolladas en clase y horas de dedicación para participar en los foros y estudio de la materia.

4.3.-SECUENCIACIÓN DE ACTIVIDADES

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Clases Prácticas en el Aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.

- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

ACTIVIDAD Y PORCENTAJE DE TRABAJO DEL ESTUDIANTE COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

Clase teórica en grupo grande: 20% CE7, CE14, CE18, CE21, CE32, CE33

Taller-trabajo en grupo: 10% CG1, CG3, CG5, CE14, CE18, CE34, CE35, CE41

Presentación de trabajos de grupo: 10% CG1, CG5, C14, CE16, CE18, CE35, CE41, CN1

Tutorías: 5% CE34, CE36, CN2, CN3

Actividades de evaluación: 5%

Trabajo autónomo del estudiante: 50% CE19, CE21, CE30, CE31

Evaluación:

Criterios de evaluación

Los criterios y fuentes a utilizar para la evaluación del alumnado se basará en: examen, participación y actividades de elaboración y prácticas en el aula.

Los criterios de evaluación se precisarán con las indicaciones de cada una de las pruebas adaptándose a los objetivos que se pretenden lograr con las mismas pudiendo incluirse:

1. Examen de contenidos: Se desarrollará mediante preguntas tipo test de 4 opciones donde sólo una es verdadera. La prueba objetiva de conocimientos se realizará en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad. Para aprobar la asignatura es preciso obtener, como mínimo, en esta prueba la calificación de cinco (5). El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la consideración del resto de los criterios evaluadores.

2 Prácticas dentro del aula: capacidad de síntesis, capacidad de trabajo en equipo, resolución de problemas y conflictos en el desarrollo de las prácticas, precisión en la respuesta, respuesta adecuada a los contenidos analizados en la asignatura, capacidad de crítica y reflexión, expresión adecuada y correcta, exposición ordenada y coherente a lo solicitado, calidad de los contenidos reflejados en la actividad, correcta utilización y citación de fuentes utilizadas, utilización de recursos didácticos, manejo en el uso de instrumentos y recursos didácticos en el aula, capacidad de innovación y creatividad de contenidos, entre otros.

3. A lo largo del desarrollo de la materia los estudiante tendrán que presentar y exponer trabajos específicos. Éstos serán de corte teórico o práctico, con el objeto de que el profesorado y alumnado puedan realizar un seguimiento de la adquisición de competencias, así como incluir las calificaciones obtenidas por cada estudiante en estos trabajos como parte de la evaluación final de la materia. La participación activa en el aula, así como en los trabajos en equipo también tendrá un peso en la evaluación global de la materia.

Para aprobar la asignatura, será requisito indispensable tener superado todos los criterios de los que se compone la evaluación.

Sistemas de evaluación

La evaluación comprende aspectos referentes al aprendizaje tanto teórico como práctico de aquellos contenidos básicos de la asignatura, así como de los trabajos y actividades de tipo individual y grupal realizados por el estudiante.

Se ajusta a los sistemas de evaluación establecidos en la descripción de la asignatura en el Título del Grado y a lo dispuesto en los reglamentos que regulan la docencia y la evaluación del

aprendizaje en la ULPGC.

Dicha evaluación consta de los siguientes apartados:

1. PARTICIPACION ACTIVA EN CLASE: la finalidad es valorar la creatividad y participación activa del estudiante en el proceso de aprendizaje bien a través de la estructuración de trabajos en grupo, bien a través de discusiones y debates que se organizan en el aula sobre determinados temas.
2. TRABAJOS EN GRUPO: La finalidad de estas actividades, es que el alumno adquiera y desarrolle una serie de capacidades para el análisis, la reflexión, y la comunicación, así como para el trabajo en equipo y la resolución de situaciones y problemas relacionados con la profesión.
3. EXPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS: Nos referimos a la puesta en común de los trabajado con la finalidad de compartir y reflexionar sobre los contenidos de la materia.
4. EXAMEN: Éste se realizará al finalizar la asignatura y se desarrollará mediante preguntas tipo test de 4 opciones donde sólo una es verdadera.

Pautas generales: Los trabajos y actividades se irán entregando a lo largo del curso una vez finalizada cada actividad. La fecha del examen es la estipulada por el centro. Todos los trabajos realizados se enviarán a través de la plataforma web (<http://www.campusvirtual.ulpgc.es/>).

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

Criterios de calificación

Para superar la asignatura, será requisito indispensable haber superado los cuatro apartados de los que se compone la evaluación:

- Examen escrito u oral: 50% CG3 CE11 CE18 CE7
- Trabajos en grupo: 20% CN2 CG3 CE11 CE17 CE18 CE7
- Exposición de trabajos: 20% CE17
- Participación y actitud: 10% CG3 CE17 CE18

1. **EXAMEN ESCRITO U ORAL:** Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas tipo test de 4 opciones donde sólo una es verdadera. La prueba objetiva de conocimientos se realizará en las fechas establecidas en el calendario oficial de exámenes de la Facultad. Para aprobar la asignatura es preciso obtener, como mínimo, en esta prueba la calificación de cinco (5). El cumplimiento de este criterio es condición necesaria para la consideración del resto de los criterios evaluadores.

2. REALIZACIÓN Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN GRUPO Y/O INDIVIDUALES:
Constituye 40% de la nota. Esto equivale a 4 puntos, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para superar esta parte de la asignatura. Se desarrollará un total de 7 trabajos de Aula. 1 por cada unidad temática de aplicación específica (2 puntos de la nota final) y una Trabajo final de aplicación práctica de todos los contenidos de la asignatura (2 puntos de la nota final).

En virtud del Artículo 19.- Superación de las pruebas referidas al artículo 18, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC (14 de octubre de 2014):

[illegible]

3. PARTICIPACION Y ACTITUD EN EL AULA: Constituye el 10 % de la nota final de la asignatura, para medir la participación activa nos centraremos en la participación a través de las clases. Esto equivale a 1 punto, debiendo obtener un mínimo de 0.5 puntos para superar esta parte de la asignatura.

En virtud del Artículo 19.- Superación de las pruebas referidas al artículo 18, del Reglamento de Evaluación de los Resultados de Aprendizaje y de las Competencias Adquiridas por el Alumnado en los Títulos Oficiales, Títulos Propios y de Formación Continua de la ULPGC (14 de octubre de 2014): ///////////////////////////////////////"Aquellos estudiantes repetidores que en cursos previos hayan tenido una asistencia regular a las clases en los dos cursos inmediatamente anteriores, en el sentido establecido en el artículo 20 de este reglamento, no tendrán obligación de cumplir nuevamente este requisito////////////////////////////////////".

Al ser una evaluación continua, si realiza todas las pruebas evaluables a excepción del examen, la nota será suspenso.

CONVOCATORIAS EXTRAORDINARIA Y ESPECIAL:

1. Para los estudiantes que han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación establecido en el programa, los criterios de calificación para las convocatorias extraordinaria y especial se mantienen en las mismas condiciones que la convocatoria ordinaria.

2. Aquellos estudiantes que no han realizado el proceso metodológico normalizado conforme al sistema de evaluación establecido en el programa, los criterios de calificación para las convocatorias extraordinaria consistirán en:

A. EXAMEN TEÓRICO ESCRITO U ORAL: Constituye el 50% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 5 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2,5 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas tipo test de 4 opciones donde sólo una es verdadera.

B. EXAMEN PRÁCTICO: Constituye el 40% de la nota final de la asignatura. Esto equivale a 4 puntos de la nota final, debiendo obtener un mínimo de 2 puntos para liberarlo. Se desarrollará mediante preguntas de desarrollo y la resolución de un caso práctico en el cual deberán aplicar los modelos teóricos de intervención trabajados en el Aula.

- Examen escrito u oral: 50% CG3 CE11 CE18 CE7
- Examen práctico: 40% CN2 CG3 CE11 CE17 CE18 CE7

////////////////////////////////////

El estudiantado que participa en programas oficiales de movilidad con reconocimiento académico coordinados por la ULPGC y que se encuentren en la situación contemplada en el art. 51 del Reglamento de Movilidad de estudios con reconocimiento académico de la ULPGC, o bien estén matriculados en la ULPGC de asignaturas no incorporadas en sus acuerdos académicos, tienen derecho a ser dispensados de la asistencia a las clases y de la evaluación continua. Dichos estudiantes tienen derecho a ser evaluados mediante un sistema que les permita obtener la máxima calificación posible de acuerdo a lo establecido en el art. 37 de este Reglamento.

En la convocatoria extraordinaria estos alumnos se evaluarán de acuerdo a los siguientes criterios anteriormente especificados en convocatoria extraordinaria y especial.

Si el alumno no superase alguna de las pruebas de evaluación la nota final del acta será suspenso 3.

Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)

Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)

Los principales tipos de actividades de enseñanza y aprendizaje que se llevarán a cabo serán:

Actividades de Trabajo Presencial:

- Clase Presencial con exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor.
- Aprendizaje cooperativo y basado en problemas en donde los alumnos abordarán problemas reales en pequeños grupos y bajo la supervisión del profesor.
- Clases Prácticas en el Aula.
- Discusión abierta (Foros) en gran grupo en el aula y mediante la Plataforma Virtual de los temas que necesiten una mayor profundización, planteados por el profesor

Actividades de Trabajo Autónomo:

- Trabajo para preparación de actividades.
- Estudio teórico de contenidos relacionados con las clases teóricas.
- Actividades complementarias relacionadas con la asignatura.

Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)

SEMANA 1 y 2:

TEMA 1. INTRODUCCIÓN Y EVOLUCIÓN DE LOS PARADIGMAS, TEORÍAS Y MODELOS.

SEMANAS de la 3 a la 5:

TEMA 2. MODELO PSICODINÁMICO, MODELO DE INTERVENCIÓN EN CRISIS Y MODELO CENTRADO EN TAREAS

SEMANA 6 y 7:

TEMA 3. MODELO COGNITIVO-CONDUCTUAL

SEMANA 8 y 10:

TEMA 4. MODELO HUMANISTA-EXISTENCIAL Y MODELO DE GESTIÓN DE CASOS

SEMANAS 11 y 12 :

TEMA 5. MODELO CRÍTICO-RADICAL

SEMANAS 13,14 y 15:

TEMA 6. SISTÉMICO-ECOLÓGICO

Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.

Los recursos didácticos habituales serán:
Material editable elaborado por el profesor.
Artículos de consulta.
Libros de texto recomendados.
Videos.
Proyector multimedia
Pizarra.
Entorno virtual de apoyo a la enseñanza presencial.
Panel de Expertos.
Mesas de debate
Exposiciones audiovisuales.

Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.

RA1 Conoce y comprende críticamente las diferentes perspectivas teóricas y metodológicas en trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11 y CE7 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA3 Conoce y es capaz de aplicar los métodos específicos para diferentes ámbitos de atención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA4 Conoce los modos de intervenir con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para ayudarles a tomar decisiones bien fundamentadas acerca de sus necesidades, circunstancias, riesgos, opciones preferentes y recursos, y para promover la participación de los usuarios en los procesos y servicios de trabajo social.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3, CN2, CN11, CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA5 Conoce los modos de implicar a los usuarios de los servicios de trabajo social para incrementar sus recursos, su capacidad y su poder para influir en los factores que afectan a sus vidas.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA6 Es capaz de consultar y cooperar con otros, incluidos los usuarios de servicios, negociando los límites institucionales y profesionales y reconociendo las diferencias de identidad o lenguaje.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CN2, CN11, CN17 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA7 Es capaz de aplicar los métodos de valoración de las necesidades y las opciones posibles para

orientar una estrategia de intervención.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA8 Es capaz de promover redes sociales para hacer frente a necesidades.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado

RA9 Es capaz de identificar los comportamientos de riesgo.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

RA10 Es capaz de detectar y afrontar situaciones de crisis, valorando la urgencia de las situaciones, planificando y desarrollando acciones para hacer frente a las mismas y revisando sus resultados.

Este resultado de aprendizaje está vinculado con la competencia CG3. CN2, CN11. CN7 Y CN18 con los objetivos: O1, y O2. Para determinar el grado en que el aprendizaje ha sido alcanzado por el estudiante se utilizará como método de evaluación el examen tipo test y los trabajos realizados en el aula por el estudiantado.

Plan Tutorial

Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

La atención presencial individualizada se centra en la realización de tutorías académicas activas.

El objetivo principal será orientar a el/la estudiante, de forma personalizada, en todo lo relacionado con el contenido del programa de trabajo de la asignatura y la metodología de estudio más adecuada para completarlo. Esto supone que, además de la utilización a iniciativa del/la estudiante de las horas dedicadas a la realización de las tutorías, la profesora podría citarlo en horas de tutorías presenciales para clarificar y valorar los aspectos del proceso de aprendizaje que considere oportunos.

Atención presencial a grupos de trabajo

La atención presencial a los equipos de trabajo de la asignatura.

Las tutorías académicas activas estarán focalizadas en la orientación para la realización del trabajo de grupo.

Atención telefónica

PROFESOR VACANTE

Atención virtual (on-line)

PROFESOR VACANTE

Datos identificativos del profesorado que la imparte.

Datos identificativos del profesorado que la imparte

D/Dña. Antonia Guadalupe Vega Lezcano

(COORDINADOR)

Departamento: 952 - PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Ámbito: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Área: 813 - Trabajo Social Y Servicios Sociales

Despacho: PSICOLOGÍA, SOCIOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL

Teléfono: **Correo Electrónico:** guadalupe.vega@ulpgc.es

Bibliografía

[1 Básico] Modelos y áreas de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2008)
978-84-96971-77-6

[2 Básico] Introducción al Trabajo Social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, M^a Auxiliadora González Bueno, M^a del Carmen Pérez Rodríguez.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Planificación y Calidad,, Las Palmas de Gran Canaria : (2006)
84-96718-04-2

[3 Básico] Metodología de intervención en trabajo social /

Carmen Delia Díaz Bolaños, María Auxiliadora González Bueno, María del Carmen Pérez Rodríguez.

ULPGC, Vicerrectorado de Ordenación Académica y Espacio Europeo de Educación Superior,, [Las Palmas de Gran Canaria] : (2007)
978-84-96718-79-1

[4 Básico] Manual de trabajo social: (modelos de práctica profesional).

Escartín Caparrós, María José

Aguaclara,, Alicante : (1992)

8480180153

[5 Básico] Metodología del trabajo social /

Evaristo Barrera Algarín.

Aconcagua Libros,, Sevilla : (2005)

84-96178-08-0

[6 Básico] Modelos y métodos de intervención en trabajo social /

Juan Jesús Viscarret Garro.

Alianza,, Madrid : (2007)

9788420648149

[7 Básico] Modelos teóricos del trabajo social /

M^a José Martínez Martínez.

DM,, Murcia : (2005)

[8 Básico] Teorías contemporáneas del trabajo social: una introducción crítica.

Payne, Malcolm

Paidós,, Barcelona : (1995)

8449301319

[9 Básico] Trabajo social : perspectivas contemporáneas /

por Karen Healy ; traducción de Pablo Manzano.

Morata,, Madrid : (2001)

8471124610

[10 Básico] Los modelos en trabajo social: Intervención con personas y familias.

Ranquet, Mathilde du

Siglo XXI,, Madrid : (1996)

8432309400

[11 Recomendado] Terapia, personalidad y relaciones interpersonales /

Carl R. Rogers.

Nueva Visión,, Buenos Aires : (1978)

[12 Recomendado] Psicoterapia centrada en el cliente :práctica, implicaciones y teoría

/

Carl R. Rogers ; colaboran, Elaine Dorfman... [et al.] ; introducción,

Leonard Carmichael ; [traducción de Silvia Tubert].

Paidós,, Barcelona : (2006) - ([1ª ed., 3ª reimp.].)

84-7509-094-X

[13 Recomendado] El Proceso de convertirse en persona: mi técnica terapéutica /

Carl R. Rogers ; [traducción de Liliana R. Wainberg].

Paidós,, Barcelona : (2000) - (17ª ed.)

84-493-0993-X

[14 Recomendado] Social casework: a problem-solving process /

Helen Harris Perlman.

The University of Chicago Press,, Chicago [etc.] : (1968)

[15 Recomendado] Trabajo social feminista /

Lena Dominelli y Eileen MacLeod ; [traducción

de Marco Aurelio Galmarini].

Cátedra [etc.],, Madrid [etc.] : (1999)

978-84-376-1702-2

[16 Recomendado] Trabajo social y enfoque gestáltico :una propuesta holística para la práctica cotidiana

/

Lidia S. Reynoso, Liliana Calvo.

Espacio Editorial,, Buenos Aires : (2003)

950-802-155-1

[17 Recomendado] Casework :a psychosocial therapy /

Mary E. Woods and Florence Hollis.

McGraw-Hill,, Boston : (2000) - (5ª ed.)

978-0-07-290179-5

[18 Recomendado] Treatment in crisis situations /

Naomi Golan.

Free Press,, New York : (1978)

9780684863894